

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 5
PAGO DE CUPON DE 20 DE ENERO DE 2009
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 25 de marzo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0338122007	ES0338122015	ES0338122023	ES0338122031	ES0338122049	ES0338122056
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de octubre 2008 (incluido) y el 20 de enero 2009 (excluido)						
* Intereses Brutos:	1.101,23 €	1.441,33 €	1.454,11 €	1.633,00 €	2.195,22 €	1.466,89 €
* Retención Fiscal (18%):	198,22 €	259,44 €	261,74 €	293,94 €	395,14 €	264,04 €
* Intereses Netos:	903,01 €	1.181,89 €	1.192,37 €	1.339,06 €	1.800,08 €	1.202,85 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de octubre 2008 de 20 de enero de 2009.	7.135,35 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 20 de octubre 2008 y el día 20 de enero 2009					Intereses Brutos Serie F: Retención: Intereses Netos:	742,61 € 133,67 € 608,94 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	8,17%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,33	3,30	3,81	4,25	4,25	3,23
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	69.951,32 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	69,95132%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de enero 2009 (incluido) y el 20 de abril 2009 (excluido) , es el:	2,953%	3,003%	3,053%	3,753%	5,953%	3,103%

www.santandercentralhispano.es

G-85225142
Madrid, 16 enero 2009
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.